

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1003/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: LEGISLATURA MUNICIPAL DE CATRIEL, remite copia de la resolución n° 02/16 por la que declara en emergencia la realización de las obras necesarias y la implementación de las acciones tendientes a reparar los daños producidos o que se produzcan como consecuencia del fenómeno acaecido el día 01 de enero del corriente año.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Mayo de 2016